



LA GUAJIRA EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Por José Luis Arredondo Mejía

Para quienes aspiremos a dirigir los destinos de nuestra Península desde el Palacio de La Marina, se torna imprescindible auscultar con esmero, la temática alusiva a una de las preocupaciones más sensibles del futuro de la humanidad. Nos referimos a la Transición Energética (TE). Simultáneamente, es uno de los puntos álgidos del debate técnico -ideológico contemporáneo entre gobierno y detractores, ya que la velocidad y ritmo de la política minera, en particular con respecto a los combustibles fósiles, se define o aprecia desde esquinas opuestas, y ello obviamente devela posturas antagónicas en torno al ritmo de la (TE).

Dada la particular importancia que revisten a futuro las energías renovables no convencionales (ERNC), y debido justamente a las enormes potencialidades ostentadas por el departamento, ya que será el epicentro de las energías renovables. Vamos a intentar un ejercicio algo arduo, complejo y singular: ubicarnos en el lugar correcto en materia de (TE).

En primer lugar, debido al uso frecuente, que lo convierten en uno de los conceptos más usados en los tiempos que corren, para una mejor comprensión de nuestros afectuosos y pacientes lectores, bosquejaremos una definición lo más sencilla posible, ya que el concepto de por sí, y en su definición más integral encierra cierto grado de dificultad, no solo en su enunciación, sino también en su interpretación: (TE) es un proceso de cambio de una forma de producción de energía a otra, e incluye fuentes de energía renovables y no renovables. Entre los cambios se encuentra el reemplazo de combustibles fósiles, como carbón y petróleo, por fuentes renovables, como energía solar y eólica.

La Guajira, quizás como ninguna otra región del país ostenta una doble condición: aporta un contingente importante de recursos fósiles: Carbón e Hidrocarburos, y simultáneamente



dispone de enormes potencialidades para generar (ERNC), representadas en eólicas, solares y mareomotrices. Y probablemente será importante proveedor de un mineral estratégico para el futuro de la (TE), como lo es el cobre. Estamos en la intersección del cierre de los proyectos fósiles y en la apertura e iniciación en forma, de las (ERNC).

Seremos determinantes, no solo en la diversificación energética del país, sino también en el crecimiento económico sostenible de la nación, en el incremento de la confiabilidad energética, para el uso más eficiente de los recursos naturales y por supuesto contribuiremos sustancialmente para que se disminuyan Gases de Efecto Invernadero (GEI), y se mejore la salud de la población.

Como nada es perfecto, los proyectos eólicos que encarnan a la fecha las mayores expectativas, plantean una serie de problemas entre empresas beneficiarias de las subastas y los dueños ancestrales del territorio, excepcionalmente descritos en una entrevista concedida por un brillante y talentoso antropólogo Wayuu, de quien me precio y honro ser su amigo. Me refiero a Weidler Guerra Curvelo, en mi opinión el investigador más ilustrado sobre la cultura, sociología, economía y demás factores asociados a su etnia. Acudiendo a un lenguaje llano trataré, tal vez con poco éxito, de esbozarlos aquí.

En lo personal he venido sustentando de manera incompleta y tosca, preocupaciones en torno a las contradicciones y consecuencias que, los proyectos eólicos tendrán sobre una fuente significativa en la generación de ingresos para los habitantes de la zona de los Resguardos de la Alta y Media Guajira, núcleo de los aludidos proyectos basados en las potencialidades de esos elementos míticos para los Wayuu, como son los vientos, en plural, como sabiamente los describe Weildler. Esa fuente importante de ingresos es el turismo natural y ecológico.

La Alta Guajira como territorio, como espacio geográfico, al decir de Guerra, sería lo que, en concepto de Michel Foucault, se denomina una Heterotopia, y precisamente por esa condición heterotópica, en lugar de merecer una preocupación especial tanto por el Estado, como por las grandes empresas que han establecido o piensan establecer sus reales, se ha convertido en víctima propiciatoria del ejercicio institucional y/o mercantilista de ambos.

Siguiendo a Guerra Curvelo; en la Cosmogonía Wayuu, los vientos, además de su carácter plural, adquieren una fisonomía, si se quiere bisexual, ya que son femeninos y masculinos según las circunstancias, lo cual les contrasta radicalmente con la concepción "científica simplista", que se tiene de ellos en la Cosmogonía occidental. Esas interpretaciones cosmogónicas contrastantes plantean complejas barreras al momento de dirimir conflictos o consensuar posturas, como los que han surgido en la Alta Guajira entre indígenas y empresas.

Con lo que está ocurriendo en el departamento, particularmente en el Resguardo De La Alta y Media Guajira, es notable la ausencia de una debida pedagogía sobre lo que significan los proyectos de Energías Eólicas, no solo en sus efectos económicos, sociales y culturales, sino lo que implica para el proceso de (TE).

El proyecto Colectora, por donde se trasportará la energía de 7 de los parques eólicos ubicados en La Guajira al resto del país, lleva tres años de atraso, justamente por las dificultades para lograr concertar con más de 200 comunidades étnicas.

Por otro lado, y en relación con otros aspectos relevantes y en los cuales compartimos

debilidades con el nivel central es el relacionado con las depauperaciones en conocimientos e innovación en (TE). Existe una enorme brecha en capital humano y cualificaciones, indispensables para el despegue de la (TE).

Como decía alguien, localmente "Hay que fomentar una cultura de la (TE), arrancando desde la creación de una cátedra en los colegios, extendiendo esa formación a programas técnicos, tecnológicos y pregrados, ampliándola a la creación en energías renovables, fortalecer maestrías en gestión del Cambio Climático y aprender a adelantar negociaciones en inversiones del "negocio de la energía".

A pesar de contar con un marco normativo robusto y de haber avanzado en el proceso de (TE), se han identificado vacíos en la política energética. Varios de los instrumentos y normativa desarrollada en la materia cuentan con un alcance de corto plazo, por lo cual, varias de las acciones propuestas a través de diferentes documentos CONPES y leyes, han sido implementadas de manera muy concreta y sin articularse con otras directrices y lineamientos que permitan avanzar en la (TE) en el largo plazo y dar secuencia a las políticas planteadas previamente. Por otra parte, se han desarrollado estudios, hojas de rutas, y propuestas, para avanzar en la diversificación de la matriz energética, incorporar nuevas tecnologías, y disminuir el consumo de energía en diferentes sectores económicos; no obstante, la mayoría han sido de carácter indicativo, por lo que su aceptación y aplicabilidad queda sujeta a discreción de los actores.

Cabe registrar aquí que, la Hoja de ruta para el despliegue de las energías eólicas costa afuera u Off Shore, fue implementada a partir del 2021, pero eso sí, dicha hoja de ruta identifica un potencial de 50 gigavatios en todo el país, y en ellas, el departamento también ostenta grandes posibilidades, favorecidas por las longitudes de sus costas, la escasa profundidad de la mayoría de ellas, y por supuesto la enorme velocidad del viento. Obviamente, el escenario para el desarrollo de estas energías Off Shore es aún incipiente.

De las disertaciones anteriores se desprende que las limitaciones que puedan presentarse en La Guajira para avanzar en la consolidación de las (FNCR), tienen su origen tanto en las políticas y



estrategias del nivel central como en las dinámicas propias de la realidad cultural, social y económica que, las grandes empresas tratan de imprimirle a las negociaciones con las comunidades ancestrales, léase comunidades Wayuu.

La descarbonización de la economía plantea nuevas exigencias de conocimientos y competencias que actualmente el mercado laboral del país no está en capacidad de ofertar. De igual manera, la fuerza laboral no se encuentra preparada para aplicar estas nuevas tecnologías por lo que se evidencian brechas en la reubicación de trabajadores desde industrias como la del petróleo y el carbón, hacia industrias energéticas como la del hidrógeno o las energías renovables no convencionales. Por último, se evidencia el déficit en la oferta educativa y formativa del sector minero y el bajo énfasis de los programas en desarrollar competencias específicas que fortalezcan las buenas prácticas en programas de restauración, recuperación, y alternativas, de usos post cierre de áreas intervenidas por operaciones mineras.

Ante el magno e inocultable impacto ambiental pronosticado para el cierre de la minería de carbón en el departamento, el cuadro descrito en los renglones precedentes es sumamente preocupante. Los Pasivos Ambientales que se espera quedaran en las áreas mineras de carbón y en su entorno, constituyen una amenaza para el futuro de ellas. El inventario existente en el país en estas materias no ha sido debidamente identificado. En 2015 se registraban 449 áreas mineras en estado de abandono.

Es una prioridad inaplazable diseñar programas de formación con enfoque para el trabajo y desarrollo humano, los cuales atenderán las necesidades sectoriales relacionados con energías renovables

no convencionales, eficiencia energética, distritos energéticos y restauración y recuperación ambiental para el cierre de brechas de capital humano.

Sumamente importante adoptar la estrategia de diversificación, reconversión y transición socio económica gradual, progresiva y segura que el Ministerio de Minas y Energía se comprometió diseñar en el documento CONPES 4075 de 2022, en las regiones con vocación extractiva de carbón, con el apoyo del DNP y en conjunto con los actores estratégicos en los territorios y entidades del orden nacional, elaborando un diagnóstico de condiciones de productividad en la región con los proyectos mineros, estructurando la base de información para el posterior análisis de las estrategias de intervención, buscando impulsar sectores productivos para la competitividad y el desarrollo del departamento, aprovechando las oportunidades y beneficios que genera el sector minero-energético.

La culminación de la Represa del Rio Ranchera, será vital en el anterior propósito, ya que en buena medida algunos municipios que se beneficiaran, no solo con la optimización y mejoramiento de sus acueductos, sino también con los Distritos de Riego San Juan y Fonseca, han generado una dependencia directa o indirecta de la extracción de carbón.

Es urgente diseñar e implementar programas piloto de transición laboral para los trabajadores de la industria minera que puedan verse impactados por el proceso de transición energética para que se reubiquen en los sectores de las energías renovables o el hidrógeno, o inclusive en actividades relacionadas con la puesta en marcha de la Represa.

